ANDRÉS ORDÓÑEZ

Proceso y sentido de la internacionalización de la Universidad Nacional Autónoma de México

CAPÍTULO EN LIBRO

Publicado en:

Internacionalización y enseñanza del español como LE/L2: plurilingüismo y comunicación intercultural

Marta Saracho-Arnáiz y Herminda Otero-Doval, editoras

ASELE · 2021 · ISBN 978-84-932766-8-3

pp. 96·104

PDF de lectura · extracto de la edición publicada

PROCESO Y SENTIDO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Andrés Ordóñez
Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad
Nacional Autónoma de México, España

INTRODUCCIÓN

Junto con las universidades de Santo Domingo, en la República Dominicana, y de Lima, en el Perú, la actual Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es una de las primeras universidades del continente americano. Fue el arzobispo fray Juan de Zumárraga quien en 1536 lanzó la iniciativa de que Nueva España contara con una universidad, a la que pronto se sumó el virrey Antonio de Mendoza. La Corona dio una respuesta positiva en 1547, pero no fue sino hasta el 21 de septiembre de 1551 que se expidió la Cédula de creación de la Real y Pontificia Universidad de México (Méndez Arceo, 1990). Nuestra universidad fue organizada a imagen y semejanza de las universidades europeas de tradición escolástica, particularmente la de Salamanca y su apertura tuvo lugar el 25 de enero de 1553 (Aguilera Murguía, 2001).

La historia de la que hoy es la UNAM se inscribe y refleja los avatares de la nación mexicana a lo largo de su existencia. En 1778 fue abierta la Real Escuela de Cirugía (Viesca Treviño, 1990) y en 1792 el Real Colegio de Minería. Dos años más tarde fue establecida la Academia de San Carlos, para el estudio de las Bellas Artes. No obstante, cuando Fernando VII incurre en costoso error de rechazar el ofrecimiento de la soberanía formulada por el recién independizado Imperio Mexicano, en 1821, la universidad suprimió el título de Real y pasó a llamarse Universidad Nacional y Pontificia, para después quedar solo con el nombre de Universidad de México.

El siglo XIX mexicano se caracterizó por su constante y violenta inestabilidad. En ese periodo, las pugnas entre los tradicionalistas, que identificaban el camino hacia la modernidad en el modelo europeo, y los liberales cuyo modelo ha sido

siempre Estados Unidos, convulsionaron al país. La Universidad de México fue cerrada en los años de 1833, 1857, 1861 y 1865. Asociada con el pasado virreinal, no fue bien vista por los liberales quienes, en el proceso de configuración y consolidación de su discurso político, falsamente la hacían ejemplo del retroceso. Durante el último intento de vinculación con Europa, el emperador Maximiliano la reabrió. Para entonces existían establecimientos dedicados al estudio de la medicina, la ingeniería, la teneduría de libros, la arquitectura y la jurisprudencia, a los que se sumó más adelante la Escuela de Agricultura.

Cuando el régimen republicano es instaurado de manera definitiva en 1867, la universidad recibe el aliento renovador de la cultura positivista a través de Gabino Barreda, introductor de dicha corriente de pensamiento en México (Ibarra García, 2013). A partir de 1874 y gracias a la estabilización y ordenamiento del país durante el gobierno del presidente Porfirio Díaz, México estuvo en aptitud de emprender el camino del desarrollo. Esta circunstancia enmarcó los antecedentes inmediatos de la universidad mexicana moderna. El 11 de febrero de 1881, Justo Sierra presenta en la Cámara de Diputados el proyecto de modernización de la universidad. En dicho proyecto, Sierra mantuvo, como partes integrantes de la nueva institución, las escuelas de Bellas Artes, de Jurisprudencia y de Medicina, e integra la de Ingeniería, la Normal, de Altos Estudios, la Nacional Preparatoria y la Secundaria de Mujeres (Valadés, 2014). Sierra presentó de nuevo su proyecto en la apertura del Consejo Superior de Educación Pública, el 13 de abril de 1902, y lo reiteró tres años más tarde ante el mismo organismo. En el año de 1905 la idea adquirió mayor fuerza, a partir del momento en que la Secretaría de Instrucción Pública fue una realidad. Sierra pasó de subsecretario a titular de la recién creada dependencia del Poder Ejecutivo. El 30 de marzo de 1907, dentro del marco del centenario de la Independencia, el presidente Díaz anunció la apertura de la Universidad Nacional.

1. ¿QUÉ ES LA UNAM?

Tras la sucesión de revueltas armadas entre 1910 y 1929, generalmente conocida como Revolución mexicana, José Vasconcelos, discípulo dilecto de Justo Sierra, dotó a la universidad de su actual carácter. En lo simbólico, se instituye el

escudo del águila mexicana y el cóndor andino, cual ave bicéfala, protegiendo el despliegue del mapa de América Latina, desde la frontera norte de México hasta el Cabo de Hornos, plasmando la unificación de los iberoamericanos, así como el lema de la actual UNAM (Vasconcelos, 1925, p. 20) "Por mi raza hablará el espíritu", fundado sobre la premisa vasconceliana de que "nuestro continente, nuevo y antiguo, está predestinado a contener una quinta raza, la 'raza cósmica', en la cual se consumará la unidad".

En lo político y lo social, nuestra institución se constituye como universidad nacional, la universidad de la nación mexicana, en concordancia con la tradición centralista heredada de la época virreinal y que tan difícil ha sido vencer en un país que desde 1824 se desea a sí mismo federal. De lo anterior se deriva su carácter actual. Acorde con los postulados de la Revolución mexicana, nuestra universidad es pública, gratuita, no confesional, democrática y abierta a la pluralidad científica, racial, sexual, política y cultural.

Un elemento de capital importancia para la configuración de la actual UNAM es la conquista, en el devenir del proceso posterior a la revolución y bajo el impulso renovado de José Vasconcelos, de la plena autonomía. La autonomía está asociada al carácter público de la universidad y le es esencial para su debido funcionamiento. Muchos de los asuntos que ocurren en el ámbito universitario tienen que ver con la perspectiva política que se aplique a la autonomía. Además de regular las relaciones con el poder del Estado, la universidad adquiere, a través de la autonomía, capacidades para vincularse positivamente con la sociedad, de la cual forma parte. La autonomía le permite procesar las demandas educativas o de conocimiento que le puedan hacer instituciones, actores, grupos sociales o personas; asimismo, abre la posibilidad de establecer prioridades para dar respuesta a las demandas y, a medida que responde, para hacerse presente en el devenir político de la sociedad, impulsar la esfera pública y demandar respeto y responsabilidad a quienes se relacionen con ella.

La autonomía universitaria es la que brinda la posibilidad de ejercer la reflexión y la crítica, para que la universidad sea el espacio libre en el que se produzca y trasmita el conocimiento. Concede a las casas de estudio el derecho de autogobernarse, de construir un gobierno propio y normas que regulen los juegos

de poder de sus actores, así como tener una vida política interna estructurada. La autonomía, además, constituye un elemento de identidad y de convocatoria a la unidad de los universitarios (Muñoz García, 2010).

El proceso de consolidación de la UNAM se cierra con la contribución del caudal de grandes intelectuales españoles, transterrados a México como resultado de la Guerra Civil de 1936 y el ascenso de Francisco Franco al poder. Filósofos, científicos, músicos, filólogos, antropólogos, juristas, médicos, entre otros especialistas, dieron un impulso definitivo a la estructuración y profesionalización de la vida académica en México en general y muy particularmente en la UNAM.

Actualmente, la UNAM está conformada por 356 mil 530 estudiantes (51% mujeres y 49% hombres) y 41 mil 318 profesores e investigadores, distribuidos en 15 facultades, 5 unidades multidisciplinarias, 9 escuelas nacionales, 14 planteles de nivel preuniversitario, 60 institutos, centros y programas de investigación y 2 buques oceanográficos, uno en cada litoral del país. La producción académica anual de la UNAM es de 6 mil 593 artículos publicados y 2 mil 215 libros. De las aulas de la UNAM han egresado 3 premios Nobel y 2 premios Nobel colectivos. Derivado de su dimensión científica y social, la UNAM tiene a su cargo diversos sistemas e instituciones nacionales: Servicio Sismológico Nacional, Observatorio Astronómico Nacional, Jardín Botánico Nacional, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, Red Mareográfica Nacional, Herbario Nacional, 3 reservas ecológicas, 30 laboratorios nacionales y el monitoreo del volcán Popocatépetl.

Además de la producción del conocimiento, la UNAM tiene como tarea y función la producción y difusión de la cultura. En ese sentido, la UNAM genera anualmente 13.876 actividades artísticas y culturales con una asistencia de certa de tres millones de personas en 2018. Para ello, cuenta con 26 museos, una estación de radio que transmite en AM, FM y *streaming*, una cinemateca, salas de concierto, teatros, cines y 18 recintos históricos. En conjunto, la infraestructura de la UNAM está compuesta por más de dos millones y medio de m^2 de área construida, 2.260 cuerpos de edificios, casi cinco mil aulas, cuatro mil cubículos, 3.173 laboratorios, 133 bibliotecas con un acervo de cerca de dos millones de títulos y más de siete millones de volúmenes de libros, con cerca de un millón títulos accesibles en la Biblioteca Digital, unas cien mil computadoras

propiedad de la UNAM con conexión a internet, cera de dos cientas mil cuentas activas en la Red Inalámbrica Universitaria, con una capacidad de cómputo de 302 mil millones de operaciones aritméticas por segundo.

2. LA UNAM Y EL MUNDO

Como hemos hecho evidente cuando abordamos el significado de nuestros símbolos universitarios, la vocación internacional es inherente a la concepción de sí misma. En sentido estricto, su programa de internacionalización data de 1921, cuando el entonces rector José Vasconcelos fundó la Escuela de Verano con la misión de "universalizar el conocimiento sobre la lengua española y la cultura mexicana, así como apoyar académicamente a las comunidades mexicanas en el exterior". Este cometido tiene hoy continuidad a través del Centro de Enseñanza para Extranjeros, el cual ofrece diplomados y cursos universitarios de historia, literatura y arte mexicanos, cursos de español en 9 niveles, la especialización académica en la enseñanza del idioma español, la investigación pedagógica enfocada a la lengua española, la elaboración de materiales didácticos y la edición de varias colecciones de libros y revistas sobre temas especializados afines. Vale decir que en 2017 el CEPE recibió 5.931 estudiantes de 91 países.

Un rubro que merece ser destacado es que el CEPE cuenta con un departamento de certificación del dominio de la lengua española desde donde se coordinan los tres tipos de exámenes que ofrece la UNAM para certificar el dominio del español. En este esfuerzo se inscribe desde 2013 la asociación estratégica de la UNAM con el Instituto Cervantes y la Universidades de Salamanca (a la cual se sumó un año más tarde la de Buenos Aires), para la construcción de un Sistema Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE).

El impulso inicial a la internacionalización tuvo continuidad con el establecimiento, en 1944, de la Escuela de Cursos Temporales, en la ciudad estadounidense de San Antonio. Esta escuela es el antecedente de la actual sede de la UNAM en dicha ciudad que, como habremos de constatar párrafos más adelante desarrolla una importante labor pedagógica, política y cultural. A partir de 1995 la UNAM reforzó su proyecto de internacionalización en

América del Norte. Ese año se abrió en Canadá una sede en Ottawa, Chicago en 2002, Los Ángeles en 2005, Seattle en 2009, Tucson en 2015 y Boston en 2018. Es importante manifestar que las sedes de la UNAM en América del Norte, especialmente en Estados Unidos, además de la labor de docencia de la lengua española, cumplen una importante función como aglutinador de la diáspora mexicana en torno al conocimiento y cultivo de sus raíces históricas y culturales. De igual modo, además de la labor de fortalecimiento de los lazos de cooperación con las universidades y con las instituciones culturales y de enseñanza superior, contribuyen al combate de los prejuicios racistas instigados por el presidente Donald Trump, a través de la proyección de la cultura mexicana y de la imagen de dignidad propia de la nación mexicana.

El impulso a la internacionalización ha incluido también el cultivo de los históricos vínculos académicos de la UNAM con Europa. El Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM en España abrió sus puertas en 2013 en la ciudad de Madrid con la finalidad de poner en marcha, con el Instituto Cervantes y la Universidad de Salamanca, el Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE). Adicionalmente esta sede, como el resto de las sedes del sistema internacional de la UNAM, tiene la misión de promover ampliamente la lengua española, difundir la cultura mexicana e iberoamericana, promover diversas actividades de intercambio y divulgación, proyectar la actividad cultural y académica de la UNAM, fomentar vínculos con instituciones españolas de educación superior, impulsar programas de doble titulación, crear cátedras conjuntas, y tender puentes que ayuden a construir el espacio cultural iberoamericano. En 2015 inician sus labores las sedes de la UNAM en Francia y el Reino Unido, y en 2018 se incorpora Alemania. El proyecto de internacionalización de la UNAM abarca igualmente otras regiones de interés estratégico, a ello se debe su presencia en el área centroamericana y países emergentes. En 2012 inició sus actividades nuestra sede en Pekín, China; en 2014, en San José de Costa Rica; y en 2017, en Johannesburgo, África del Sur. Adicionalmente, la UNAM contribuye al financiamiento del Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad de Amberes, en los Países Bajos (Internacionalización UNAM 2015-2019, 2019).

En contrapartida, la UNAM acoge en la Unidad Internacional de Sedes Universitarias, ubicada en su campus de la Ciudad de México, las representaciones de 11 universidades internacionales. Estas son: las universidades

estadounidenses de Arizona, Texas e Indiana; la Universidad de la Sorbona y el Instituto de Investigación para el Desarrollo, ambas de Francia; el King's College de la Universidad de Londres, Reino unido; la Universidad de Calgary, Canadá; la Universidad de Salamanca, España; la Universidad de Estudios Extranjeros de República Popular China; la Universidad de Groninga, Países Bajos, y la Universidad de Hiroshima, Japón.

Es menester señalar que la red de representaciones de la UNAM en el mundo es solamente una parte de una estructura mucho más amplia y compleja orientada en los parámetros de movilidad académica y cooperación internacional. Los lineamientos generales del proyecto de internacionalización son: ampliación de la vinculación en áreas de interés para México; consolidación del prestigio de la UNAM en materia docente, de investigación, de difusión de la cultura y de enseñanza de la lengua española; ampliación de las alianzas con socios estratégicos; fortalecimiento del tránsito de nuestros académicos y nuestros estudiantes en el mundo, incorporación de académicos y estudiantes extranjeros a proyectos de investigación y programas de formación académica y consolidación de los valores derivados de la diversidad a fin de impulsar la interculturalidad y el multiculturalismo.

CONCLUSIONES

A medida que se ha intensificado la vida internacional universitaria, la UNAM ha creado, ampliado y fortalecido las redes administrativa y operativa encargadas del proyecto. En la estructura de la UNAM, ubicada en el área de supervisión de la Secretaría (Vicerrectoría) de Desarrollo Institucional, la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales ocupa un lugar señalado, toda vez que es la responsable de la acción de la UNAM en el mundo a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización, el Centro de Enseñanza para Extranjeros y las 14 representaciones en el exterior. El resultado de este gran esfuerzo colectivo es que hoy la UNAM cuenta con una extensa red de 1.109 convenios e instrumentos vigentes con instituciones de educación superior. En ese sentido, solo en 2018, la UNAM dio presencia en el extranjero a 1.851 académicos y 3.437 alumnos, y en el mismo periodo

recibió 1.878 académicos y 7.487 estudiantes extranjeros. Estas cifras dan idea de la amplitud, diversidad y alcance de la acción de la Universidad Nacional Autónoma de México en el mundo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilera Murgía, R. (2001). La Real y Pontificia Universidad de México, comienzo de un proyecto. *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina, 4*(2), 23-27. Recuperado de https://www.medigraphic.com/pdfs/bmhfm/hf-2001/hf012f.pdf

Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales y Secretaría de Desarrollo Internacional (2019). Internacionalización UNAM 2015-2019. México: UNAM. Recuperado de https://unamenchina.files.wordpress.com/2019/11/internacionalizaciocc81n-unam-2015-2019-2.pdf

Cuevas, M. (1928). *Historia de la Iglesia en México*. Texas: T. I. Editorial Revista Católica.

García, G. (Dir.) (1975). *Documentos Inéditos del Siglo XVI para la Historia de México. Colegidos y anotados por Mariano Cuevas*. México: Editorial Porrúa.

Ibarra García, L. (2013). El positivismo de Gabino Barreda. Un estudio desde la teoría histórico-genética. *Acta Sociológica, 60*, 11-38.

Méndez Arceo, S. (1990). Cédula de erección de la Universidad de México. *Historia Mexicana, 1*(2), 279- 280.

Muñoz García, H. (2010). La autonomía universitaria. Una perspectiva política. *Perfiles Educativos, 32*(n.º especial), 95-107. México: Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación de la UNAM.

Valadés, D. (2014). Justo Sierra y la fundación de la Universidad. En H. Vázquez Ramos (Coord.), *Cátedra Nacional de Derecho Jorge Carpizo*, *Reflexiones Constitucionales. Universidad Nacional Autónoma de México* (pp. 431-449). México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Vasconcelos, J. (1925). *La raza cósmica. Misión de la raza ibero-americana. Notas de viajes a la América del Sur.* Madrid: Agencia Mundial de Librería.

Viesca Treviño, C. (2001). Las cátedras de medicina de la Real y Pontificia Universidad de México en el siglo XVI y su contraparte salmantina. *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, *4*(2), 4-7. Recuperado de https://www.medigraphic.com/pdfs/bmhfm/hf-2001/hf012f.pdf